



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 10 DIC 2010

RES. H. N° 2009-10

EXPTE. N° 5.148/10. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Antropología Martín Oscar Yañez, L.U.N° 707.489, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Fernanda Maidana acepta la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.600/08;

Que la Dirección de la Escuela de Antropología, aconseja aprobar director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan/2000 propuesto por el alumno **Martín Oscar Yañez**, L.U.N° 707.489 "**LA FERIA DE SOLIDARIDAD, Una Etnografía de las ferias americanas en Salta**".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la **Lic. María Fernanda Maidana**, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al alumno interesado, Directora de Tesis, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.-

lj

Mg. MARCELO D. MARCHIONI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



DR. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.